



GERENCIA
REGIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION
REGIONAL DE
EDUCACION



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Paita, 01 de Junio del año 2023

OFICIO MULTIPLE N°087- 2023-GOB-REG-PIURA-DREP-UGEL.P-D

**SEÑOR : ING. PEDRO CUADROS ALZAMORA
ALCALDE DEL DISTRITO DE PAITA**

**ALEJANDRO EGBERTO CASTRO PEÑA
ALCALDE DEL DISTRITO DE AMOTAPE**

**JHORDAN JESUS FERNANDEZ LOPEZ
ALCALDE DEL DISTRITO DE EL ARENAL**

**GERARDO BENJAMIN TAVARA ROJAS
ALCALDE DEL DISTRITO PUEBLO NUEVO DE COLAN**

**JHONNY ATOCHE RUIZ
ALCALDE DEL DISTRITO DE LA HUACA**

**HERNAN FARIAS MEDINA
ALCALDE DEL DISTRITO DE TAMARINDO**

**JORGE JOSE WILLHARD BENITES OLAYA
ALCALDE DEL DISTRITO DE VICHAYAL**

**ASUNTO : SOLICITO EL RECOJO DE INSERVIBLES PARA ERRADICAR CRIADEROS DEL
ZANCUDO CAUSANTE DEL DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUNYA EN LAS II.EE
PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCION CHULUCANAS.**

**REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 258 -2023-GOB.REG.PIURA-DREP-OPDI-
PREVAED-DP
EXPEDIENTE N° 07125-2023-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL -PAITA**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el cordial saludo en representación de la unidad de Gestión Educativa N° 305 –UGEL PAITA y al mismo tiempo para hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Que a través del documento de referencia oficio múltiple N° 258 -2023-GOB.REG.PIURA-DREP-OPDI-PREVAED-D, se solicita el recojo de inservibles para erradicar los criaderos del zancudo causante del Dengue, Zika y Chicungunya dentro del Decreto Supremo N° 09-2023.

En tal sentido, solicito a su despacho, el apoyo para realizar las acciones para recojo de inservibles que serán colocados en el frontis de cada Institución Educativa del ámbito de su jurisdicción, para ello se hapreciado realizar una Campaña de Recojo el día sábado 3 de junio 2023, por lo que

solicitamos se disponga el camión recolector recoja los inservibles en el frontis de la II.EE a partir de la 1pm hacia. En el supuesto no se logre recoger ese día podrá hacerlo el día domingo 04 de junio lo que contribuirá con el bienestar de la Comunidad Educativa garantizando espacios seguros y limpios; al respecto

sírvase contactar con el responsable de la Of. de Imagen Institucional de DREP Johan Omar Palacios Melendres al correo electrónico dre.imagen@gmail.com y/o móvil N° 931333806.

Es propicia la oportunidad, para expresarle mi consideración y estima personal

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PAITA

W. Carrasco
Mg. Willian Humberto Carrasco Chu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



WHC/HD.UGELP
JIC /J-UPDI
UgUP PREVAED